



Ilustre Municipalidad de  
**La Serena**

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT  
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO  
PRESUPUESTARIO**

SEGUNDO TRIMESTRE 2014

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-  
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

## Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2013-2014 Segundo Trimestre	3
Saldo Inicial de Caja	4
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	5
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	12
Análisis Evolución de Gastos Años 2013-2014 Segundo Trimestre	12
Grado de Avance Gastos	13
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	16
III. Deuda Exigible	19
Déficit Presupuestario	19
IV. Cuentas Deficitarias	20
Déficit Presupuestario	21

## I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo señalado en el Presupuesto Inicial aprobado para el año 2014 mediante Decreto Alcaldicio N° 4175/13 del 31 de Diciembre de 2013 y considerando las posteriores modificaciones presupuestarias realizadas, el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de Junio de 2014 indica que actualmente el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$43.545.011**.

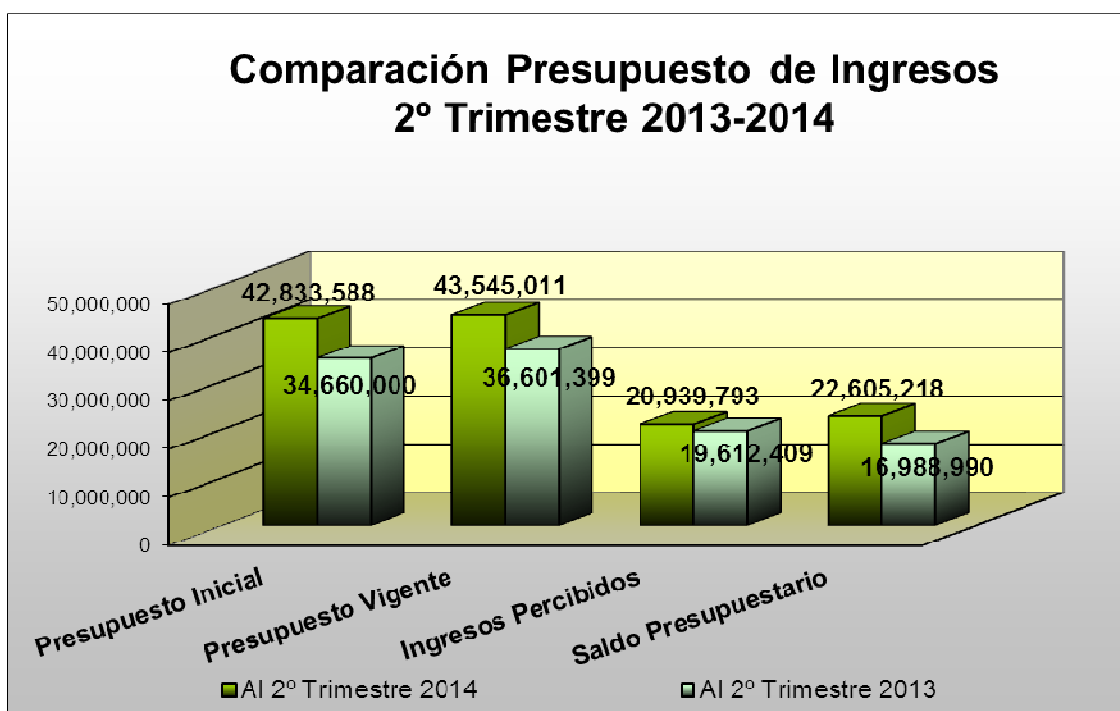
En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

El presupuesto vigente presenta un aumento de un **18.97%** en relación a igual periodo del año anterior. Así mismo, se informa que el total de Ingresos Percibidos al 2º Trimestre 2014 fue de **M\$20.939.793**, lo que representa un **48.09%** del total de la recaudación esperada para el presente año.

Al comparar desde el punto de vista porcentual el aumento obtenido en la recaudación entre el segundo trimestre 2013 y 2014, este último presentó un incremento del **6.77%** respecto a los ingresos percibidos el 2º trimestre 2013.

**Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos****Periodo 2013-2014 (M\$)**

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 2º Trimestre 2013	\$34,660,000	\$36,601,399	\$19,612,409	\$16,988,990	<b>53.58%</b>
Al 2º Trimestre 2014	\$42,833,588	\$43,545,011	\$20,939,793	\$22,605,218	<b>48.09%</b>
<b>Variación %</b>	<b>23.58%</b>	<b>18.97%</b>	<b>6.77%</b>		<b>-5.50%</b>

**Gráfico N°1: Evolución de Ingresos Presupuestarios**

Dentro del balance de ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 01 de abril del 2014 asciende a **\$2.796.686.534**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo Común Municipal, Fondo Común TAG, Cuentas Complementarias entre otros. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo.

**Tabla N° 2: Saldo Inicial de Caja**

Saldo Anterior	\$2.501.732.513
<b>Ingresos</b>	<b>\$603.761.833</b>
<b>Sub Total</b>	<b>\$3.105.494.346</b>
Egresos	\$308.807.811
Ingresos en otras Ctas. Ctes. Municipales	\$1
<b>Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios</b>	<b>\$2.796.686.534</b>
<b><u>Obligaciones</u></b>	
Fondo Común	\$1.953.889.081
Fondo Común TAG	\$20.510.892
Multas Infracciones Ley 19.925 (Acumulado Mensual)	\$634.590
Cuentas Complementarias	\$440.009.968
Fondo Gestión Municipal	\$179.952.165
<b>Saldo Positivo de Caja</b>	<b>\$201.689.838</b>

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución disímil que bordea el 50% proyectado. Se destacan las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con una ejecución del **64.61%** y **46.67%** respectivamente. La cuenta con menor desempeño en la recaudación esperada es “Transferencias para Gastos de Capital” con un **18.39%**.

**Tabla N°3: Análisis Grado de Avance**  
**Cuentas Ingresos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	<b>Tributo sobre el uso de Bienes</b> (Patentes, Permisos y Licencias)	\$20,879,505	\$9,744,353	46.67%	\$11,135,153
115-05	<b>Transferencias Corrientes</b>	\$10,293,619	\$6,650,872	64.61%	\$3,642,747
115-08	<b>Otros Ingresos Corrientes</b> (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	\$9,770,514	\$4,068,620	41.64%	\$5,701,894
115-12	<b>Recuperación de Préstamos</b> (Deudas años anteriores)	\$490,000	\$151,959	31.01%	\$338,041
115-13	<b>Transferencias para Gastos de Capital</b> (PMU, PMB)	\$1,761,373	\$323,989	18.39%	\$1,437,384
<b>TOTAL</b>		<b>\$43,195,011</b>	<b>\$20,939,793</b>	<b>48.48%</b>	<b>\$22,255,218</b>

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución que presenta al 2º Trimestre corresponde al **46.67%** de lo proyectado para este año.
- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 2º Trimestre 2014, se han percibido un **64.61%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **41.64%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **31.01%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.

- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **18.39%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

Como se mencionó, no existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que generó mayores ingresos durante el 2º Trimestre 2014. De igual modo, es necesario destacar que de la proyección realizada sobre los ingresos municipales, este subtítulo representa el **48.34%** de los ingresos esperados para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

**Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC**

**Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	\$9,401,802	\$3,338,600	35.51%	\$6,063,202
115-03-02	Permisos y Licencias	\$7,500,000	\$4,594,073	61.25%	\$2,905,927
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$3,977,703	\$1,811,680	45.55%	\$2,166,023
<b>TOTAL</b>		<b>\$20,879,505</b>	<b>\$9,744,353</b>	<b>46.67%</b>	<b>\$11,135,153</b>

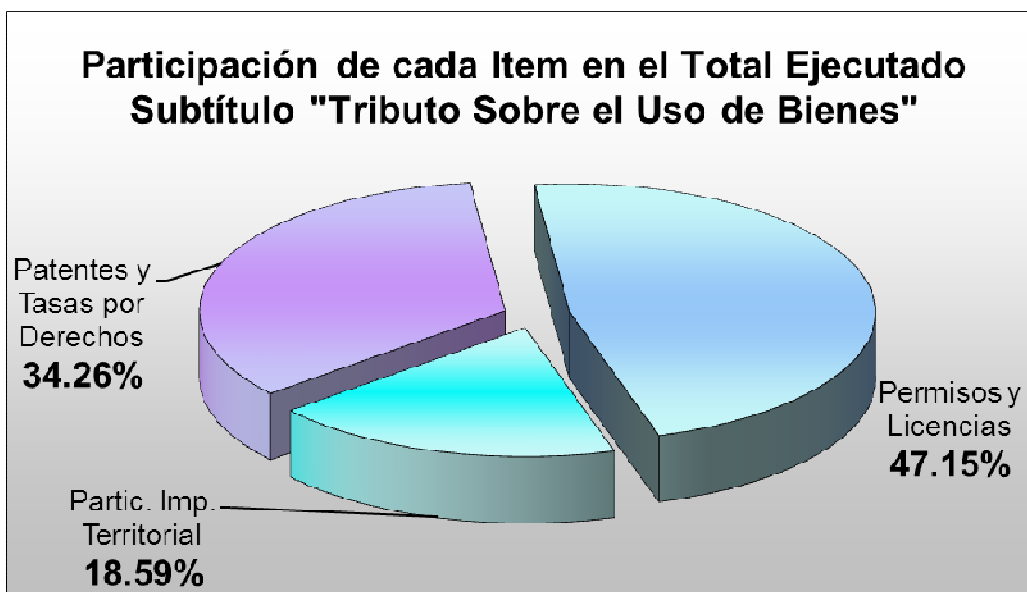


- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **35.51%** con respecto a lo proyectado. Durante el presente trimestre los ingresos percibidos se encuentran principalmente asociados al pago de derechos de aseo, correspondientes a las cuotas de Mayo y Junio 2014.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **61.25%**, en este Ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de permisos de circulación de locomoción colectiva.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **45.55%** de acuerdo a lo presupuestado.

El gráfico N°2 tiene como finalidad representar de manera plástica los datos ya expuestos, en base a la representatividad de cada una de las cuentas con respecto al total de ingresos del subtítulo 115-03.

**Gráfico N°2: Análisis de Participación**

**Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**



Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta “Otros Ingresos Corrientes”, ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N°5, con el detalle del Subtítulo 115-08.

**Tabla N°5: Análisis grado de Avance CxC  
Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01	Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	\$110,000	\$45,285	41.17%	\$64,715
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$1,080,687	\$455,398	42.14%	\$625,289
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$8,000,000	\$3,464,720	43.31%	\$4,535,280
115-08-04	Fondos de Terceros	\$10,022	\$6,787	67.72%	\$3,235
115-08-99	Otros	\$569,805	\$96,430	16.92%	\$473,375
<b>TOTAL</b>		<b>\$9,770,514</b>	<b>\$4,068,620</b>	<b>41.64%</b>	<b>\$5,701,894</b>

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **41.17%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, logró una ejecución del **42.14%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.

- Otro de los ingresos percibidos en el periodo Abril-Junio de 2014 que es significativo corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **80.56%** respecto del total percibido en el subtítulo “Otros Ingresos Corrientes” y un **16.59%** del total de ingresos percibidos en el trimestre.
- Los **Fondos de Terceros (08-03)** reflejan una ejecución del **67.72%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-03)** refleja una ejecución del **16.92%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

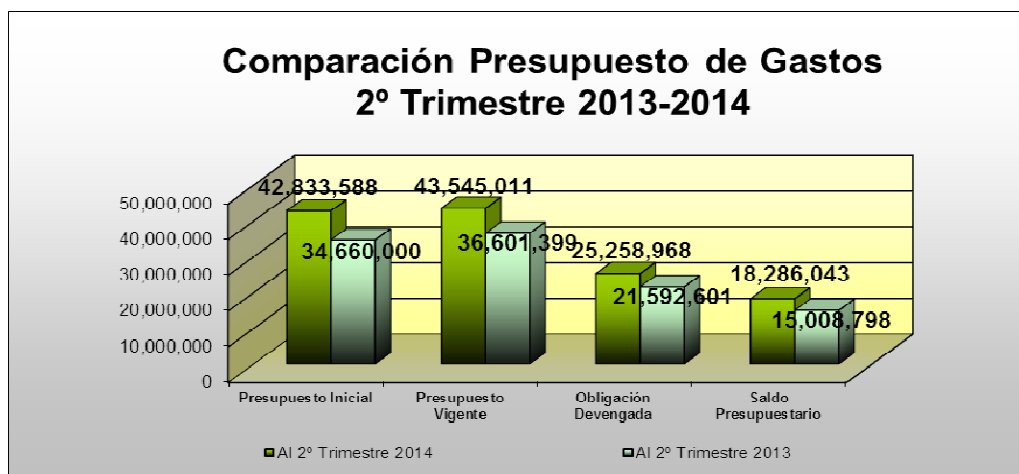
## II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$43.545.011**. Como se observa en la Tabla N°6, concluido el 2º Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **58.01%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es inferior al nivel de ejecución existente el año 2013.

**Tabla N°6: Análisis Evolución de Gastos**  
**Periodo 2013-2014 (M\$)**

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 2º Trimestre 2013	\$34,660,000	\$36,601,399	\$21,592,601	\$15,008,798	58.99%
Al 2º Trimestre 2014	\$42,833,588	\$43,545,011	\$25,258,968	\$18,286,043	58.01%
Variación %	23.58%	18.97%	16.98%		

**Gráfico N°3: Análisis Evolución de Gastos**



Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°7 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

**Tabla N°7: Grado de Avance Gastos (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	Gastos de Personal	\$8,172,000	\$4,127,458	50.51%	\$4,044,542	\$18,266
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	\$15,670,410	\$8,002,635	51.07%	\$7,667,775	\$2,829,929
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	\$56,000	\$201,045	359%	-\$145,045	\$18,561
215-24	Transferencias Corrientes	\$15,760,265	\$10,278,505	65.22%	\$5,481,760	\$307,695
215-26	Otros Gastos Corrientes	\$38,000	\$38,161	100.42%	-\$161	\$7,553
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	\$524,070	\$93,514	17.84%	\$430,556	\$66,049
215-31	Iniciativas de Inversión	\$1,736,493	\$255,478	14.71%	\$1,481,015	\$17,212
215-33	Transferencias de Capital	\$250,000	\$71,924	28.77%	\$178,076	\$71,924
215-34	Servicio de la Deuda	\$1,337,773	\$2,190,248	164%	-\$852,475	\$1,008,294
<b>TOTAL</b>		<b>\$43,545,011</b>	<b>\$25,258,968</b>	<b>58%</b>	<b>\$18,286,043</b>	<b>\$4,345,482</b>

En la tabla N°7, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 2º Trimestre una ejecución presupuestaria del **50.51%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de

cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. Es opinión de esta unidad de control, que el gasto asociado al personal que cumple funciones bajo la modalidad "A Contrata" se encuentra excedido en un **16.24%**, considerando como parámetro la Obligación Devengada (Tabla N°8).

**Tabla N°8: Cumplimiento Ley N° 18.883,  
Sobre Gastos en Personal**

Cuenta	Denominación	Obligación Devengada	Porcentaje
215-21-01	Personal de Planta	1,315,567,499	100
215-21-02	Personal a Contrata	476,729,062	36.24%
215-21-03	Honorarios a Suma Alzada	99,406,910	7.56%

- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó una ejecución del **51.07%** respecto de lo presupuestado. Este ítem se analizará con mayor profundidad a continuación.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **65.22%** sobre el presupuesto vigente.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños

a terceros y/o la comunidad, registró un gasto devengado equivalente al **100.42%** de lo estimado.

- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **17.84%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro del rango estimado de evolución del periodo.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **14.71%** del gasto proyectado, quedando sobre el rango estimado de ejecución.
- **(215-34) Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **164%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” es la que representa uno de los mayores gastos al 2º Trimestre del presente año, con un **31.68%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°9.



**Tabla N°9: Grado Avance Gastos**  
**Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$49,410	\$15,301	30.97%	\$34,109	\$7,872
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$67,910	\$12,386	18.24%	\$55,524	\$2,447
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$159,802	\$54,650	34.20%	\$105,152	\$2,653
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$366,918	\$128,731	35.08%	\$238,187	\$68,621
215-22-05	Servicios Básicos	\$3,011,500	\$1,086,828	36.09%	\$1,924,672	\$246,229
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$444,308	\$70,016	15.76%	\$374,292	\$52,291
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$572,651	\$118,352	20.67%	\$454,299	\$68,993
215-22-08	Servicios Generales	\$8,500,000	\$5,483,038	64.51%	\$3,016,962	\$2,044,762
215-22-09	Arriendos	\$2,214,146	\$973,071	43.95%	\$1,241,075	\$320,163
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$1,835	\$1,725	94.01%	\$110	\$0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$146,628	\$15,708	10.71%	\$130,920	\$9,378
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$135,302	\$42,829	31.65%	\$92,473	\$6,523
<b>TOTAL</b>		<b>\$15,670,410</b>	<b>\$8,002,635</b>		<b>\$7,667,775</b>	<b>\$2,829,929</b>

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, el comportamiento a nivel de ítems es relativamente heterogéneo, no encontrándose acorde al rango de evolución estimado. A continuación se analiza su comportamiento.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem devengó un **30.97%** de lo presupuestado.

- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **18.24%** respecto al presupuesto vigente.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **34.20%** del presupuesto asignado.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **35.08%** del presupuesto vigente para este trimestre.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 2º Trimestre 2014 una ejecución del **36.09%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **15.76%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 2º trimestre del año en curso equivalen al **20.67%** presupuesto vigente.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y

jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 2º trimestre del 2014, un avance del **64.51%**.

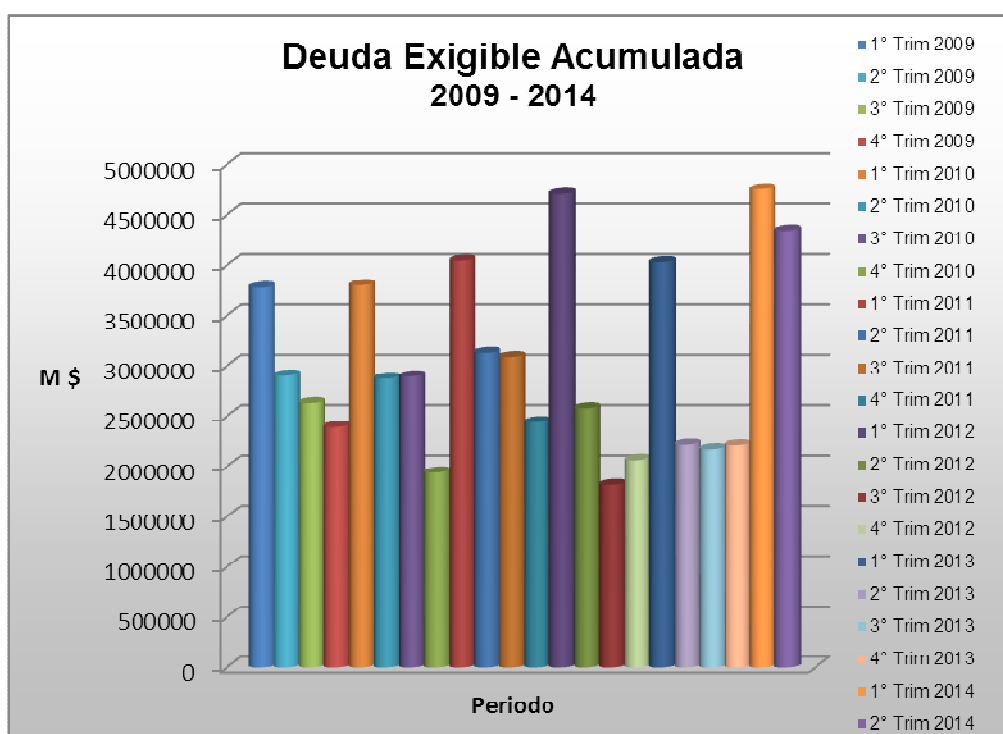
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **43.95%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 2º trimestre del 2014 esta cuenta posee un gasto que representa el **10.71%** respecto al presupuesto anual.

### III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un aumento respecto del 2º trimestre del 2013, lo que significa una deuda exigible al 30 de Junio de 2014 de **\$4.345.482.828**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2009 hasta el 30 de Junio de 2014.

**Gráfico N°4: Déficit Presupuestario**



## IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 30 de Junio de 2014, se han obligado un **58%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N°10 se muestran aquellas cuentas que presentan al 2º Trimestre déficit presupuestario.

**Tabla N°10: Déficit Presupuestario**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo
21-02-001-007	Asignación del DL N°3551 de 1981	\$100,000	\$108,390	-\$8,390
21-02-004-007	Comisiones de servicio en el exterior	\$700	\$1,783	-\$1,083
21-02-005-002	Bono de escolaridad	\$3,600	\$4,433	-\$833
21-02-005-003	Bonos especiales	\$2,800	\$5,744	-\$2,944
21-03-004-004	Aguinaldos y bonos	\$4,000	\$13,387	-\$9,387
21-04-004-000	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	\$3,657,100	\$3,925,820	-\$268,720
22-04-008-000	Menajes para oficina, casino y otros	\$2,450	3218	-\$768
22-04-015-000	Productos agropecuarios y forestales	\$3,700	\$3,743	-\$43
22-05-007-000	Acceso internet	\$14,000	\$23,510	-\$9,510
22-06-006-000	Mantenimiento y reparación otras maquinarias y equipos	\$3,208	\$165,600	-\$162,392
22-08-001-000	Servicios de Aseo	\$3,073,500	\$5,785,513	-\$2,712,013
22-08-002-000	Servicios de vigilancia	\$487,500	\$620,229	-\$132,729
22-08-003-000	Servicios de mantención de jardines	\$2,450,000	\$3,378,783	-\$928,783
22-08-004-000	Servicios de mantención de alumbrado público	\$406,000	\$696,841	-\$290,841
22-08-999-000	Otros	\$980,650	\$1,142,846	-\$162,196
22-09-003-000	Arriendo de vehículos	\$699,300	\$972,090	-\$272,790
22-10-004-000	Gastos bancarios	\$1,500	\$1,725	-\$225
23-01-004-000	Desahucios e indemnizaciones	\$37,000	\$182,484	-\$145,484

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo
24-01-003-000	Salud- aporte municipal	\$500,000	\$509,000	-\$9,000
26-02-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	\$5,000	\$11,793	-\$6,793
26-04-000-000	Aplicación de fondos de terceros	\$8,000	\$18,256	-\$10,256
31-02-005-000	Equipamiento	\$0	\$24,327	-\$24,327
33-03-001-003	Programa rehabilitación de espacios públicos	\$0	\$22,038	-\$22,038
34-07-000-000	Deuda flotante	\$1,337,773	\$2,190,248	-\$852,475

Es todo cuanto se puede informar.

**Constanza Segovia Abalos**  
Dirección de Control Interno

**Luis Barraza Godoy**  
Dirección de Control Interno

La Serena, Julio de 2014